



H. AYUNTAMIENTO 2006-2009

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
No.OPM/MUN/004/2007**



La Presidencia Municipal de León, Gto., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su reglamento, convoca a las personas físicas o morales que reúnan los requisitos establecidos en la presente a participar en la modalidad de Licitación Pública para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios correspondiente a la ejecución de la obra comprendida dentro del programa de inversión pública. El costo de los trabajos será cubierto con recursos Municipales, correspondiente al ejercicio presupuestal 2008.

LICITACIÓN	OBRA	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	INSCRIPCIONES	VISITA DE OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES	FALLO:	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE	LIQUIDEZ
D/005/2008	PAVIMENTACIÓN DE PARQUE PIEL TRAMO NORTE: CIRCUITO DE ALIZARINA DE LOTE No.4 A LOTE No. 14 MANZANA 3 EN PARQUE PIEL	CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE	28, 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DEL 2008	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 13:00 HRS. LUGAR: EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	10 DE ABRIL A LAS 11:00 HRS. EN EL HOTEL REX	22 DE ABRIL DEL 2008. EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	90 DÍAS NATURALES INICIO 5-MAYO-2008 TERMINACIÓN: 2-AGOSTO-2008	MÍNIMO DE \$ 800,000.00 ACREDITADO MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO APROXIMADO (CADA UNO) A \$3,000,000.00 (URBANIZACIÓN)	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE 240,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008
D/006/2008	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO SUBTERRÁNEA DE PARQUE PIEL	MEDIA Y BAJA TENSION	28, 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DEL 2008	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 13:30 HRS. LUGAR: EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	10 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. EN EL HOTEL REX	22 DE ABRIL DEL 2008. EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	90 DÍAS NATURALES INICIO 5-MAYO-2008 TERMINACIÓN: 2-AGOSTO-2008	MÍNIMO DE \$ 400,000.00 ACREDITADO MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO APROXIMADO (CADA UNO) A \$1,800,000.00 (ELECTRIFICACIÓN)	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE 120,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008
D/007/2008	PAVIMENTACIÓN DE PARQUE PIEL TRAMO SUR: CIRCUITO DE ALIZARINA Y CALLE TIMBE DE CALLE CASCALOTE A BLVD. UNIÓN DE CURTIDORES EN PARQUE PIEL	CONCRETO HIDRÁULICO Y DRENAJE PLUVIAL	28, 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DEL 2008	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 10:00 HRS. LUGAR: EN LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	2 DE ABRIL DEL 2008 A LAS 13:00 HRS. LUGAR: EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	11 DE ABRIL A LAS 10:00 HRS. EN EL HOTEL REX	22 DE ABRIL DEL 2008. EN LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA	90 DÍAS NATURALES INICIO 5-MAYO-2008 TERMINACIÓN: 2-AGOSTO-2008	MÍNIMO DE \$ 1,200,000.00 ACREDITADO MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008 DEBERÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA DE HABER REALIZADO OBRAS SIMILARES CON MONTOS DE CONTRATO APROXIMADO (CADA UNO) A \$4,500,000.00 (URBANIZACIÓN)	DEBERÁ ACREDITAR UNA LIQUIDEZ MÍNIMA DE 350,000.00 (LA CUAL SE CONSIDERA COMO LA DIFERENCIA ARITMÉTICA ENTRE EL IMPORTE DEL ACTIVO CIRCULANTE Y PASIVO CIRCULANTE), MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2008

Los trámites para la participación en ésta licitación y venta de las bases, deberán realizarse en la Secretaría de Obra Pública Municipal, en Palacio Municipal, ubicado en Plaza Principal S/N, Zona Centro, en la ciudad de León, Gto. De las 8 :00 a las 15:00 hrs., tel. (01-477) 788- 00-00 extensiones 1245 y 1246.

REQUISITOS

- No se aceptarán aportaciones a futuro como parte del capital.
- EL CAPITAL CONTABLE Y LA LIQUIDEZ REQUERIDA NO DEBERÁN ESTAR COMPROMETIDOS CON OTROS CONTRATOS EN VIGOR.**
- En caso de presentar superávit por reevaluación de activos fijos deberá estar debidamente acreditado.**
- Deberá presentar copia del Registro del padrón de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública de León, Gto. (2007) (para las licitaciones D/005/2008 y D/007/2008 especialidad de Urbanización) (y para la licitación D/006/2008 especialidad de electrificación)**
- No podrán participar quienes se encuentren bajos los supuestos del Art. 14 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

IDIOMA

Deberá presentar su propuesta en Idioma Español y Moneda Nacional.

GARANTIAS

- La seriedad de la propuesta se garantizará con cheque cruzado por el 5% del monto de la propuesta. Garantía para el cumplimiento del contrato por el 10% del monto del mismo, garantía por el 100% del monto del anticipo y 10% para vicios ocultos (dichas garantías serán mediante fianzas, carta de crédito, garantía fiduciaria, certificado de depósito, contrato de hipoteca o contrato de prenda).

ANTICIPOS

Por concepto de anticipo se otorgará hasta un 20% para la adquisición de materiales y 10% para gastos de inicio de obra, este porcentaje será del monto del contrato.

DE LOS COSTOS DE LAS BASES

Se deberá cubrir el costo de las bases y documentación, con un importe de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.), mismo que deberá ser liquidado en efectivo, con cheque certificado o de caja, expedido por institución de crédito del país, a nombre de la Tesorería Municipal de León, Gto., el pago no será reembolsable.

Las condiciones, especificaciones y requisitos consignadas en esta convocatoria serán invariables, salvo las modificaciones procedentes de la convocante.

CRITERIOS DE FALLO

La adjudicación del contrato, se hará en base a lo que se dispone en los artículos 60,61,62, y 63 y demás que resulten aplicables de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

León Gto., 27 de marzo del 2008

ATENTAMENTE

Ing. Jaime Edgar González Medina
Secretario de Obra Pública.